

**2010**

**Año Europeo**

**de Lucha contra**

**la Pobreza y**

**la Exclusión Social**

**Gitanos, nº51:  
Salud y  
Comunidad Gitana**

El próximo número de la revista **Gitanos, Pensamiento y Cultura** (nº51, octubre 2009) estará dedicado en sus principales secciones al tema "Salud y Comunidad Gitana".

Entre otros contenidos, recogerá una amplia información sobre el Seminario Internacional "Salud y Comunidad Gitana. Análisis de la situación en Europa" que tendrá lugar en Madrid los días 1 y 2 de octubre.

En este Seminario se presentan las conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado por el proyecto "Salud y Comunidad Gitana", financiado por la Unión Europea y desarrollado en 7 países (Bulgaria, Eslovaquia, España, Grecia, Portugal, República Checa y Rumania) tomando como modelo el trabajo realizado en España dentro del Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Política Social y la Fundación Secretariado Gitano. El objetivo de este proyecto ha sido analizar la situación de salud de la Comunidad Gitana, abordar las desigualdades sociales en salud y diseñar, desde el conocimiento, políticas y acciones orientadas a conseguir la equidad en salud contando con la participación de la propia Comunidad Gitana. ●

**SALUD y COMUNIDAD  
Gitana**



Con motivo de la presentación de la Estrategia de Lisboa, en marzo de 2000, los gobernantes de la Unión Europea se comprometieron a lograr "un impacto decisivo en la erradicación de la pobreza" a más tardar en 2010.

Sin embargo, hay aún demasiadas personas en situación de extrema pobreza y privadas de acceso a servicios tan básicos como los sanitarios. 79 millones de europeos viven por debajo del umbral de la pobreza, lo que es contrario a los principios europeos de solidaridad y justicia social.

Por eso, 2010 fue designado como "Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social" en reconocimiento de que:

- Todas las personas tienen derecho a vivir dignamente y a participar en la sociedad
- Los sectores público y privado comparten la responsabilidad de combatir la pobreza y la exclusión social
- A todos beneficia erradicar la pobreza y crear una sociedad más cohesiva
- Para alcanzar tal objetivo es necesario el compromiso de todos los niveles de la sociedad.

Entre las actividades previstas está la difusión de campañas y estudios de sensibilización, de mecanismos innovadores para fomentar la inclusión social, realización de conferencias y concursos que den a conocer prácticas eficaces.

Las actividades se determinarán y llevarán a cabo en el ámbito nacional, con la participación de la sociedad civil y las autoridades locales y regionales.

La Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia, ha sido designada en España como Organismo Nacional de Ejecución (ONE) para el Año Europeo contra la Pobreza y la Exclusión Social. Esta Dirección General pertenece al Ministerio de Sanidad y Política Social.

**Más información:**

- <http://ec.europa.eu/social/> (Comisión Europea - Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades)
- <http://www.msc.es/> (Ministerio de Sanidad y Política Social)
- <http://www.eapn.es> (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social - España) ●